

## RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA AUTOMATIZACIÓN EN LA CONTINUIDAD DE TORRESPAÑA

### Objeto

El presente pliego tiene como objeto la contratación de la renovación de licencias para automatización en la continuidad de Torrespaña.

### Descripción del Equipamiento

La composición del suministro es la siguiente:

#### 4 Renovación de licencias para Automatización de la generación de video en Continuidades, del software Templater Bot Enterprise, con las siguientes características técnicas:

- Licencias actuales a actualizar:
  - Templater BOT (licencia anual) full.featured de Dataclay, para uso con After Effects.
- Deberá automatizar el proceso de renderizado y generación de vídeos en After Effects, partiendo de una plantilla inicial.
- Permitirá generar vídeos en After Effects, incluyendo en el mismo los datos que se le proporcionan externamente.
- Debe admitir como datos de entrada los siguientes formatos:
  - Fichero JSON de texto con formato.
  - Envío remoto de JSON.
  - Documento Google Sheets.
  - Fichero con valores separados por tabulación.
- Debe ser posible aplicar reglas a las plantillas y en el timeline.
- Realizar archivos de procesamiento por bloques.
- Tener un previo de las composiciones con los datos incluidos.
- Almacenar la información de los procesos realizados (log) a un fichero.
- Poder renderizar de forma automatizada en Adobe Media Encoder.
- Personalizar los nombres de los ficheros de salida.
- Poder ejecutar scripts mientras el plugin esté procesando.
- Debe tener una interface de línea de Comandos.
- Poder trabajar proyectos de After Effects en segundo plano.
- Debe poder realizarse el procesado de los proyectos de After Effects sin tener que operar el propio programa After Effects, incluyendo en el resultado final todos los datos que se han introducido o modificado.
- Capacidad de procesar una gran cantidad de datos de entrada.
- Licencias compatibles con MacOs y Windows.
- En caso de incidencias durante el proceso de actualización, el adjudicatario deberá dar soporte telefónico.
- Las nuevas licencias deberán asociarse a una dirección de correo electrónico diferente a la actual.